

## Convocatoria al Acto Público de Inscripción y Pre-asignación

### PROGRAMA SECIGRA DERECHO 2023

Se convoca a las/los estudiantes aptas/os del último año de Derecho que estén interesados/as en inscribirse al Programa SECIGRA DERECHO 2023 al **Acto público de inscripción y pre-asignación** que se llevará a cabo el día lunes 12 de diciembre de 2022 a horas 10:00am. :

- Lugar, Auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – UNA PUNO

#### Para el ingreso y registro:

- No habrá tiempo de tolerancia. El acto iniciará a la hora exacta. Iniciado el acto, no se permitirá el ingreso (acceso) a ningún otro postulante.

#### REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL ACTO PÚBLICO:

- Portar su DNI
- Haber presentado como máximo, hasta el día miércoles 07 de diciembre de 2022 a horas 2:30pm. al correo electrónico [fcjp.secigra@unap.edu.pe](mailto:fcjp.secigra@unap.edu.pe) del Programa Secigra de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, la Ficha de Inscripción, debidamente llenada (en los puntos 1 y 3), con la foto respectiva y firmada (se aceptará firma física, escaneada o digital).
- Haber revisado el Cuadro de Vacantes.
- Haber leído el instructivo de la/el postulante y el Plan de Capacitación y Aprendizaje Jurídico presentado por las unidades receptoras donde se cuenta con vacantes.

#### NOTA:

Los siguientes documentos han sido remitidos al correo electrónico consignado en la pre-inscripción:

- Formato de la Ficha de Inscripción.
- Instructivo del Postulante
- Cuadro de Vacantes.
- Plan de Capacitación y Aprendizaje Jurídico
- Así también, se le informa que el promedio ponderado a utilizar para la prelación será el correspondiente al : IX CICLO.

También se les informa que el procedimiento y plazo a seguir para formular y resolver cualquier queja o reclamo respecto a los postulantes aptos es el siguiente:

- Solicitud dirigida al Jefe de la ORSD
- Récord de promedios ponderados del solicitante IX (el mismo que se indica en la ficha)
- El plazo para interponer es de 1 día de publicada la convocatoria y el plazo para resolverlo es de 1 día. La decisión es inapelable.

Puno, 29 de noviembre de 2022

.....  
Wilder Ignacio Velazco  
Oficina Responsable del Secigra Derecho  
Universidad Nacional del Altiplano - Puno



Firmado digitalmente por:  
IGNACIO VELAZCO Wilder  
FAU 20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29/11/2022 15:00:55-0500